REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300120130005901	Apelación Auto	Luis Alfonso Salcedo Salazar	Instituto Municipal De Transito Y Transporte De Cerete	16/02/2023	Auto Concede Termino - Primero: Dar Traslado Común A Las Partes, Para Que Presenten Sus Alegaciones Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Notificación De Este Auto.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionadas O Formuladas En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia Sl4430-2014). Tercero: Las Alegaciones Deben Ser	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

23182318900120200006903	Apelación Auto	Marianel Barraza De Leon	Institucion Prestadora De Servicios De Salud Indigena Manexka Ips	16/02/2023	Auto Concede Termino - Primero: Dar Traslado Común A Las Partes, Para Que Presenten Sus Alegaciones Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Notificación De Este Auto.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionadas O Formuladas En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia Sl4430-2014). Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022	
23001310500320210016501	Apelación Sentencia	Amparo Zamira Otero Assad	Porvenir Afp	16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir Los Recursos De Apelación Interpuestos Contra La	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Sentencia De Primera Instancia, Como También El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De Colpensiones, Con Respecto A La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Los Apelantes Y Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales,En La Forma Estipulada En El Articulo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500120190011904	Apelación Sentencia	Daniela Estefania Causil Aldana	Fondo Nacional Del Ahorro Carlos Lleras Restrepo	16/02/2023	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por Los Apoderados Judiciales De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Fondo Nacional Del Ahorro,Seguros Generales - Suramericana Y Seguros Confianza.Ahora Bien, Conforme Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 13 De Laley 2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es,El 22 De Febrero De 2022, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles A Las Partes Para Presentar Las Alegaciones Dentro Del Presente Asunto,Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 23 De Febrero Hasta El 01 De Marzo De 2022, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 02 De Marzo Hasta El 08 De Marzo De La Presente Anualidad	
23001310500320210011701	Apelación Sentencia	Delia Cruz Carrillo Gonzalez	Constructora Ralv S.A.S.	16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

					A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia Sl4430-2014). Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtáse A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500120210023901	Apelación Sentencia	Shirley Esteban Regino	Caja De Compensacion Familiar De Cordoba -	16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

			Comfacor		De Apelación Interpuesto Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presente Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Segundo: En Las Alegaciones No Hay Lugar A Abordar Nuevos Puntos O Inconformidades No Cuestionados O Formulados En La Sustentación De La Apelación (Vid. Sentencia Sl4430-2014). Tercero: Vencido El Traslado	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtáse A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23162310300120210008602	Apelación Sentencia	Juan Camilo Ochoa Jaramillo	Marta Rocio Rodriguez Araujo, Ana Maria Araujo Bolaños	16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Cuarto: La Sustentación Yo Alegación	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Debe Ser Remitida Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001310500120220004401	Consulta	Francisco Rafael Vergara Vergara	Administradora Colpensiones	16/02/2023	Auto Concede Termino - Admítase El Grado	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Jurisdiccional De Consulta De La Sentencia Ahora Bien, De Conformidad Con El Numeral 1 Del Artículo 13 De La Ley2213 De 2022, Una Vez Ejecutoriada La Mentada Admisión, Esto Es, El22 De Febrero De 2023, Córrase Traslado Por Cinco (5) Días Hábiles Iniciando Por La Parte A Favor De Quien Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Término Que Empezará A Correr A Partir Del 23 De Febrero Hasta El 1 De Marzo Hogaño, Al Finalizar Dicho Término, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte Contraria ,Es	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Decir Desde Durante El Período Que Va Desde El 02 De Marzo De 2023Hasta El 08 De Marzo De La Misma Anualidad Por Secretaría, Notifíquese Al Ministerio Del Trabajo Y Al Ministerio De Hacienda Y Crédito Público Sobre La Remisión Del Expediente A Esta Superioridad Y La Admisión Del Grado Jurisdiccional De Consulta,Conforme Lo Ordena El Artículo 69 Del C.P.T. Y La S.S.	
23001310500520210019401	Consulta	Manuel Antonio Casarrubia Ojeda	Administradora Colpensiones	16/02/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Grado Jurisdiccional De Consulta Que Se Surte A Favor De La Parte Demandante Manuel Anotnio Casarrubia Ojeda, Con Respecto A La	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Da Traslado A Las Partes En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta, Para Que, Por Escrito Presentado Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguientes A La Ejecutoria Del Presente Auto, Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Segundo: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Articulo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

					2022, A Efectos De Que Presenten Sus Legaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Tercero: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Des02scfltsmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co, Y, De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Cuarto: Por	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Virtud De La Consulta, De Ser Procedente Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23555318400120210007801	Solicitud Cambio De Radicacion	Nelly Amparo Madrid Contreras Y Otros	Julio Cesar Palacios Diez, Maria Fernanda Contreras	16/02/2023	Auto Ordena - Primero: Devolver El Presente Proceso A La Secretaria De La Sala, Para Quesea Asignado Al Despacho Del Magistrado Rafael Mora Rojas. Segundo: Prevenir A La Secretaría Que Realice Los Registros Correspondientes Y Cumpla Lo Aquí Ordenado.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

23001221400020230002900	Tutela	Juan Bautista Lopez Cuadrado	Juzgado Civil Del Circuito De Lorica	16/02/2023	Sentencia - Primero. Negar Por Improcedente El Amparoconstitucional Deprecado Por Juan Bautista López Cuadrado En Contradel Juzgado Civil Del Circuito De Lorica Córdoba, Con Ocasión Alproceso De Pertenencia De Radicación 23417408900120190011 1, Deconformidad Con Lo Dicho En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo. Notificar Esta Providencia A La Parte Actriz Y A Lasautoridades Judiciales Accionadas, Así Como A Los Demás Convocados,Por El Medio Más Expedito.Tercero: De No Impugnarse Dentro Del	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Término Legal, Remítanselas Diligencias A La Honorable Corte Constitucional Para Su Eventualrevisión.	
23001221400020230003900	Tutela	Ricardo Echeverry Pupo	Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Monteria-	16/02/2023	Auto Admite - Admítase La Acción De Tutela Presentada Por Ricardo Echeverrypupo, Quienes Actúan Por Medio De Apoderado Judicial; Contra Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería Representados Legalmente.2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lo Permita, A Los Documentos Anexos Al Escrito De Tutela.3. Solicitar A Juzgado Correspondiente A La Autoridad Competente,	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

					Remita Inmediatamente El Expediente O Piezas Procesales Que Tengan Con Radicado N 2021-00172.4. Por Secretaría, Notifíquese Vía Fax O Por El Medio Más Expedito A Los Accionados Para Que En Un Término No Superior A Dos (2) Días Informen En Forma Razonada Sobre Los Hechos Materia De La Presente Acción, Ejerzan Su Derecho De Defensa Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Aquí Ordenado Los Hará Incurrir En Las Sanciones Previstas En El Dto. 2591 91. En Casode No Contarse Con La Dirección	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

					De Alguna De Las Partes, Notifíquesepor Estado. De Igual Manera, Infórmeseles Que La No Respuesta Oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela5. Vincular Al Señor Ernesto Antonio Echeverri Pupo, Por Tener Interés En Las Resultas Del Proceso.6. Notifíquese Esta Providencia A Todas Y Cada Una De Las Personas Que Puedan Estar Interesadas En El Resultado De La Presente Acción De Tutela.7. Tengase Al Dr. Fernando Enrique Bohorquez Taboada, Identificado	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

					Conla C.C. N 1.067.921.612 Y T.P. N 316.911 Como Apoderado De La Parte Accionante Para Los Efectos Conferidos En El Poder	

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 27 De Viernes, 17 De Febrero De 2023

Número de Registros: 12

En la fecha viernes, 17 de febrero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

f9ea02d4-aaff-44dc-8a49-e0579d6944f0